



CONSEJO DE SEDE BOGOTÁ

ACTA 14 DE 2022 (05 DE JULIO)

SESIÓN EXTRAORDINARIA NO PRESENCIAL

Fecha de la convocatoria: 01 de julio de 2022.

Medio: Correo electrónico.

Hora: 09:15 a.m.

Plazo para emitir el voto: 05 de julio de 2022, 02:00 p.m.

Previa autorización del señor Vicerrector de Sede, se convoca a Sesión Extraordinaria No Presencial, con el fin de someter a consideración conceder excepción al calendario académico detallado del periodo 2022-1 para que las Facultades de Ciencias Humanas, Odontología, Ciencias Agrarias y Medicina, puedan gestionar por fuera del plazo establecido la creación o modificación de las asignaturas relacionadas a continuación:

SUSTENTO NORMATIVO: **Acuerdo 005/2022 del Consejo de Sede.**, ARTÍCULO 1.
Solicitud creación y modificación de asignaturas o planes de estudio aplicables a partir del siguiente periodo (incluyendo los avales requeridos) ante la Dirección Académica - Responsable: Facultad - Fecha Límite: junio 10 de 2022.

| Facultad/oficio | Solicitud | Observación |
|--|---|--|
| Ciencias Humanas oficio 3-2022-3951 B.FCH.1.004-2331-22 Del 24 de junio de 2022 | Modificar la tipología de la asignatura "Teorías y problemas sociológicos I" o crearla de nuevo. | Esta clase fue avalada por el director de Área el 18 de mayo y aprobada en la Plataforma SIA con el Acta 20 del Consejo de Facultad de la sesión del 19 de mayo (Anexo 1, 2 y 3). La Coordinación de la Maestría en Sociología se comunicó con la Dirección Académica para obtener el código respectivo y en ese momento se percataron que la materia fue creada como Obligatoria y debía ser de Libre elección. |
| Odontología Oficio 3-2022-4167 B.FO.1.004-0660-22 Del 30 de junio de 2022 | Creación extemporánea de las asignaturas: 1. Seguridad del Paciente. 2. Escritura y publicación de artículos científicos. | Fueron aprobadas en sesión extraordinaria virtual del Consejo de Facultad de Odontología, consultada el 30 de junio de 2022, Acta 17: |
| Ciencias Agrarias 3-2022-4170 B.SFCA.1.004-060-2022 Del 30 de junio de 2022 | Creación y modificación de las siguientes asignaturas: 1.Creación de la asignatura Problema agrario y alimentario en Colombia. 2.Modificación créditos de la asignatura Turismo Rural* (código: 2027468). | Cuentan con el aval tanto del Comité Asesor correspondiente como el Consejo de Facultad de Ciencias Agrarias. *Se solicita la modificación del número de créditos, para pasar de tres a cuatro, con el fin de quedar acorde a |

| Facultad/oficio | Solicitud | Observación |
|--|--|--|
| | | las demás asignaturas elegibles de posgrado del área curricular. |
| Medicina 3-2022-4175 B.FM.1.004-0855-22 Del 30 de junio de 2022 | Creación de la asignatura Semillero de investigación en ingeniería biomédica e Inteligencia Artificial (L) | El Consejo de Facultad de Medicina en sesión del 23 de junio de 2022, acta 26, decidió solicitar se conceda excepción a lo establecido en el Acuerdo 5 de 2022 del Consejo de Sede, especialmente en lo relacionado con la ampliación del plazo para reportar ante la Dirección Académica, la creación de la asignatura. |

Participantes en la convocatoria a sesión extraordinaria no presencial:

De los veintitrés (23) miembros activos del Consejo de Sede con voz y voto, participaron en la convocatoria para la realización de la sesión, expresando su voto mediante correo electrónico, los siguientes diecisiete (17) consejeros:

| | |
|---------------------------------|--|
| José Ismael Peña Reyes | Vicerrector de Sede |
| Carlos Eduardo Naranjo Quiceno | Decano Facultad de Artes |
| Luis Hernán Ochoa Gutiérrez | Decano (E) Facultad de Ciencias |
| Aníbal Orlando Herrera Arévalo | Decano Facultad de Ciencias Agrarias |
| Carlos Guillermo Paramo Bonilla | Decano Facultad de Ciencias Humanas |
| Hernando Torres Corredor | Decano Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales |
| Gloria Mabel Carrillo González | Decana Facultad de Enfermería |
| Jesús Hernán Camacho Tamayo | Decano (E) Facultad de Ingeniería |
| José Ricardo Navarro Vargas | Decano Facultad de Medicina |
| Lucía Botero Espinosa | Decana Facultad de Medicina Veterinaria y de Zootecnia |
| Carlos Eduardo Cubillos Peña | Director Dirección Académica Sede Bogotá |
| Olga Gómez Ramírez | Directora Dirección de Investigación y Extensión – DIB |
| Carlos Hernán Caicedo Escobar | Representante de los Institutos |
| Luis Alejandro Cárdenas García | Representante de los estudiantes de posgrado |
| Ligia Ochoa Sierra | Representante de los profesores |
| Oswaldo Alfonso Borraez Gaona | Representante de las Asociaciones o Instituciones de la Organización Social y Productiva |
| Ingritts Marcela García Niño | Representante de las Asociaciones o Instituciones de la Organización Social y Productiva |

Votos recibidos fuera del plazo establecido: 1

Resultados de la Votación:

| Asunto | Aprueba | No aprueba | Abstención |
|--|---------|------------|------------|
| Conceder excepción al calendario académico para crear/modificar asignaturas a ofertar en el periodo 2022-2 por las Facultades de Ciencias Humanas, Odontología, Ciencias Agrarias y Medicina | 17 | 0 | 0 |

Decisión Final:

El Consejo de Sede con diecisiete votos a favor, aprobó la excepción al calendario académico del primer periodo académico de 2022, con el fin de que, fuera del plazo establecido, se realice el trámite que corresponda para la creación o modificación de las siguientes asignaturas y ofertarlas en el periodo 2022-2.

JOSÉ ISMAEL PEÑA REYES
Presidente

LORENA CHAPARRO DÍAZ
Secretaria